



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°754.-

DALCAHUE, 26 de julio del 2024.-

VISTO S: El Cometido funcionarios N°818-824. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Rubén Saldivia**, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Ruta 5 Sur, escuela Mallinlemu, Butalcura, Puntra, Conaf, El Prado, Kilometro 60, La Estación. Butalcura, Los Pirinchos, Pindapulli, El Pozuelo, Culdeo, Los Vergara). El 26/07/2024 y 27/07/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.
2. **Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Javier Sierpe Sierpe A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Mansilla A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Luis Oyarzo**, DALCAHUE, mejoramiento acceso vivienda, en sector Cuesta Alta Puchauran, más tarde mejoramiento camino público, Los Castaños camino vecinal. El 26/07/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en retro JYTY-47. **Don Olegario Barría**, DALCAHUE, perfilado de caminos en el sector de Quiquel. El 26/07/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. **Don Olegario Barria**, ANCUD, traslado de club deportivo Atlético Dalcahue en su rama femenina de basketbol y más tarde desde sector Quiquel traslado de participantes de zumbaton ida y regreso. El 28/07/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en bus municipal KGYX-85. **Don Javier Sierpe**, DALCAHUE, cobertura en vertedero municipal. El 27/07/2024 y 28/07/2028(VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora KKH-92. **Don Ramon Bahamonde**, DALCAHUE, trabajos de cargar camión en pozo Puchauran para el traslado al vertedero municipal. El 26/07/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión KKH-92 / camión FHBW-33 / cama baja JH4927. **Don Javier Mansilla**, DALCAHUE, traslado de material desde pozo Puchauran al sector de Valentín Baez, 18 de septiembre por mejoramiento de camino más tarde traslado de excavadora ubicada en pozo Puchauran para el traslado al vertedero municipal. El 26/07/2024 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión FHBW-33 / cama baja JH4927.-

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


PAOLA DENISE MALDONADO MALDONADO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
DALCAHUE


EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
-Siaper
EDHA/PDMM/RPSN/PYOA/fmee